
 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
	Documento controlado Página 1 de 1		

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

Evaluación		Recuperación		Guía	X9	Taller			Refuerzo	
Periodo	2°	Grado	ONCE	Asignatura	CEYP				FECHA DE ENTREGA	05/08/2021
Nombre del docente	Jorge Andrés Cabrera Rubio			Nombre del estudiante						

CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

La presente comunicación tiene como objetivo proporcionar las indicaciones sobre el Aprendizaje Virtual Autónomo nueve AVA# 9 que corresponde al cuarto referente de conocimiento referido a las Dinámicas y organismos internacionales contemporáneos.

Teniendo en cuenta lo anterior se abordará el cuarto referente de conocimiento mediante las siguientes fases.

EXPLORACIÓN (contestar sin acudir a otras fuentes salvo tus conocimientos y el material asignado para detonar el inicio de las actividades)

Leer y analizar los siguientes textos

Qué es Edad Contemporánea:

La Edad Contemporánea es el período histórico que abarca desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad. Este período concentra los cambios más dramáticos en el desarrollo histórico-social en el menor tiempo.

El paradigma de la Modernidad que se cristalizó en el siglo XVIII implicó un proceso de modernización de las estructuras económicas, institucionales y sociales. La aplicación de este modelo ha sido paulatina y su rapidez ha variado según el contexto social de cada nación.

La Edad Contemporánea es muy compleja, pues registra transformaciones dramáticas en muy corto tiempo. La complejidad de los cambios experimentados a lo largo de esta era ha provocado que algunos historiadores separen este período en diferentes etapas.

Los primeros años de la Edad Contemporánea tuvieron una importancia extraordinaria porque permitieron dar un salto cualitativo en la historia. Dichos cambios están fuertemente enlazadas a dos factores, de los que se desprenden los demás:

*la revolución industrial a mediados del siglo XVIII;

*La revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre en 1789.

Estos dos fenómenos transformaron para siempre los modos y medios de producción, así como la expectativa política de las generaciones históricas, lo que desató una serie de cambios revolucionarios indetenibles.

Desde entonces, la Edad Contemporánea ha implicado cambios como la explosión demográfica, la formación de la sociedad de masas, la reconfiguración de la burguesía y del proletariado, la aparición de las industrias culturales, el desarrollo exponencial de la ciencia y la tecnología, la consolidación del Estado nacional y del capitalismo y la revolución de las comunicaciones.

Ver también:

Etapas de la Edad Contemporánea

Aunque la Edad Contemporánea abarca un tiempo muy corto con relación a los demás períodos, los cambios suscitados dentro de ella expresan profundas diferencias entre sus etapas. Por ello, los historiadores han propuesto su estudio por subperíodos. El inglés Eric Hobsbawm delimita estos subperíodos de la siguiente forma:

*De de 1789 hasta 1848: Desde la revolución francesa hasta la Primavera de los Pueblos o Año de las Revoluciones, y que coincide con publicación del *Manifiesto Comunista*.

*Desde 1848 hasta 1875: Es una etapa dominada por el asentamiento del dominio capitalista a partir del desarrollo industrial.

*Desde 1875 hasta 1914: Corresponde a la era del imperialismo y finaliza con el inicio de la Primera Guerra Mundial.

*Desde 1914 a 1991: Abarca desde la Primera Guerra Mundial, pasando por la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría hasta los tempranos 90. Para Hobsbawm, serán los años de los fracasos del socialismo, el capitalismo y el nacionalismo.



Fuente: Imaginario, Andrea (23/05/2019). "Edad Contemporánea". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/edad-contemporanea/> Consultado: 11 de mayo de 2021, 04:35 pm.



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	FR-1585-GA05	
	PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	Vigencia:06/09/2019	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Documento controlado	
		Página 2 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

Fragmento del texto La contemporaneidad, época y categoría histórica de Julio Aróstegui Sánchez.

El término y la concepción misma, la categoría pensada y construida, de una *historia contemporánea* fue producto de las convulsiones revolucionarias que se sucedieron en el paso del siglo XVIII al XIX. Por *contemporáneo* se entendió entonces una especie nueva de tiempo histórico, una categoría propia para identificar precisamente una sucesión, antes desconocida, de acontecimientos inauditos, y, en fin, una experiencia peculiar de la historicidad. A partir de los componentes inéditos que introduce la Revolución en la conciencia europea, la contemporaneidad se convirtió en una acepción aplicada a la experiencia temporal en un doble sentido: por una parte, como contenido de conciencia, y, aunque más tardíamente, también como determinación precisa para un cierto tipo de historiografía.

La conciencia de asistir al nacimiento de un mundo nuevo fue inseparable de la experiencia revolucionaria americana y, posteriormente, europea en el tránsito desde el Antiguo Régimen. El tiempo de las revoluciones de fines del siglo XVIII fue percibido por los coetáneos como «otra historia», o como una historia nueva. La contemporaneidad se asimilaba al luminoso proceso que rompería definitivamente las cadenas que ahorraban la posibilidad de progreso, en el que se creía firmemente desde un siglo antes, progreso que derribaría las monarquías absolutas y que anunciaba una era de libertad.

Si bien su obra es relativamente tardía en relación con ese proceso mismo de la concepción de la contemporaneidad como nuevo tiempo histórico, los estudios de Alexis de Tocqueville son un indicativo ejemplo de esta forma de entender el carácter revolucionario de los tiempos nuevos sin olvidar lo que tuvieron de continuidad. Ese nuevo mundo era justamente la *contemporaneidad*, una categoría histórica que a través aún alguna vacilación en su consolidación antes de convertirse propiamente en Historia, en una nueva historia. El hecho de que la «revolución» fuese el fundamento de la contemporaneidad, tanto en la percepción de los contemporáneos como en el afloramiento de una nueva historiografía, ha sido señalado ya con bastante acierto.

La percepción de una historia donde se introduce la categoría de contemporaneidad empieza a materializarse ya de forma clara en el primer tercio del siglo XIX, pero no es sino mediada la centuria cuando la empresa se normaliza. En Francia, donde la nueva concepción cristaliza de forma más clara, el sujeto primordial de la historia de lo contemporáneo no es otro, obviamente, que la Revolución misma. Con la revolución liberal, en definitiva, el concepto de *contemporaneidad* irrumpió en el vocabulario de la filosofía y de la cultura, de la política y de los proyectos sociales más avanzados y, desde luego, en el de la escritura de la Historia. De hecho, contemporaneidad era una nueva forma de *modernidad*, en cuanto que era desembocadura y resultado de la modernidad ilustrada, del proyecto de racionalización ilustrado. Sin Ilustración no hubiera habido Revolución, pero era precisa también la presencia de un impulso propiamente revolucionario. O, como diría el propio Tocqueville: «Esta Revolución fue preparada por las clases más civilizadas de la nación, y ejecutada por las más rudas e incultas» Sin modernidad no habría contemporaneidad como conciencia nueva de esa modernidad misma.

El pensamiento liberal doctrinario o radical es inseparable de esta nueva concepción histórica. La inventa esa nueva clase mixta, la nueva burguesía que accede al poder, y la instituye aquella otra que es consciente de los medios que hay que poner, en el terreno ideológico, para perpetuarse en tal poder cuando empieza a ser amenazado. El pensamiento liberal es esencialmente historicista, como lo sería el nacionalista, y en toda Europa el historicismo es un ingrediente importante de la idea de una sociedad con un tiempo histórico diferente.

Pero, por otra parte, en cuanto al otro polo de esta historia inédita, el que contiene en sí tanto la percepción de estar ante una nueva *época histórica* como el derivado de ella para la construcción de una nueva historiografía *contemporaneísta*, de una nueva disciplina, y, también, para su introducción en el sistema educativo, ya es cosa, a su vez, más tardía, del tercio final de la centuria en la misma Francia y de forma algo más reciente en sitios como España o Italia. Porque es el ritmo mismo de las revoluciones nacionales (en España en la década de 1830, en Italia en el *Risorgimento*) el que condiciona el ritmo de penetración de la contemporaneidad. Así, pues, el contemporaneísmo es una realidad nacida y desarrollada en Francia, pero sus manifestaciones fuera de ella, atendiendo también al desarrollo en España, tienen su propia dinámica y son, como dijimos, más tardías.

En fin, todo este proceso histórico de la irrupción de la contemporaneidad, como categoría histórica y percepción de la llegada de una nueva época, contiene también una especial relevancia para fenómenos a los que asistimos hoy, al comenzar el siglo XXI, algo más de doscientos años después. Parece como si nos encontrásemos ahora en una significativa coyuntura que tiene evidentes paralelismos con aquella. No nos satisface la historia convencional, la historia que se hace, para explicar *nuestro tiempo*, como tampoco convenció a los contemporáneos de las grandes revoluciones liberales del siglo XVIII. Hay que inventar otra. Eso mismo es lo que ocurrió a medida que los desarrollos de las revoluciones liberales avanzaban, desde 1833 aproximadamente. El fascinante paralelismo entre el nacimiento de la historia contemporánea y el nacimiento actual de una historia de lo «muy contemporáneo», desde hace un cuarto de siglo, una historia que llamamos ya *del presente*, nos hace pensar en que ambos procesos han seguido, lo que no debe sorprendernos en especial, los mismos caminos.

Fuente: Julio Aróstegui Sánchez, «La contemporaneidad, época y categoría histórica», *Mélanges de la Casa de Velázquez* [Online], 36-1 | 2006, posto online no dia 25 outubro 2010, consultado o 11 maio 2021. URL: <http://journals.openedition.org/mcv/2338>; DOI: <https://doi.org/10.4000/mcv.2338>



SC-CER779096

“Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido”

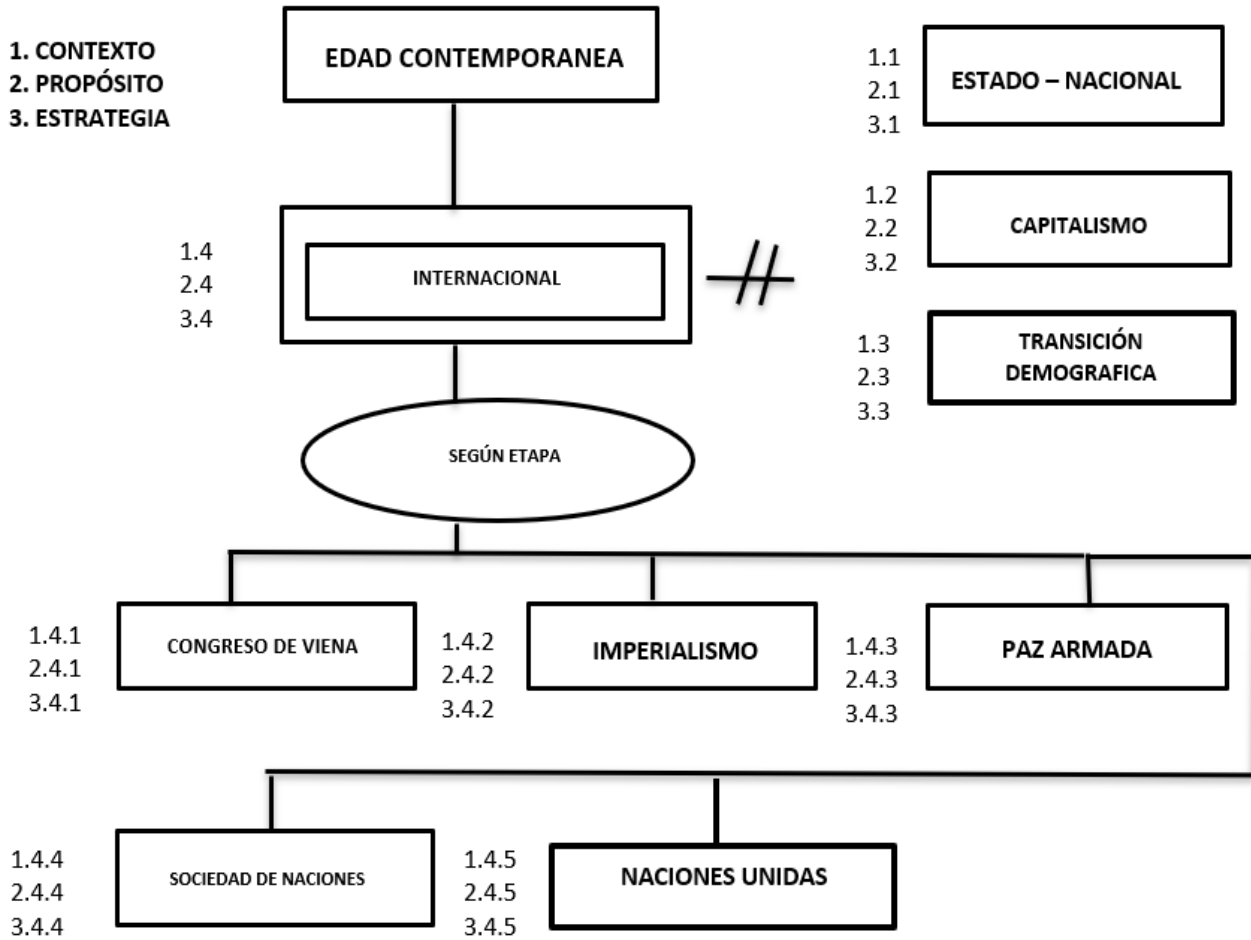
Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

De acuerdo con los anteriores textos ¿Qué se entiende por contemporáneo? Explicar de manera rigurosa y coherentemente en el espacio designado. Alejándose de la literalidad.

ESTRUCTURACIÓN: En esta etapa se debe realizar el taller que procede de la lectura del siguiente mentefacto conceptual



MENTEFACTO CONCEPTUAL SOBRE EDAD CONTEMPORANEA



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
		Documento controlado Página 4 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN
LISTA DE PROPOSICIONES



- 1.1 La paz de Westfalia de 1648 proporciona al estado una justificación racional (soberanía – Razón de Estado) en contraposición de normas morales de origen religioso (Universitas Christiana)
- 2.1 Crear un espacio Jurídico Territorial de igualdad que integra diferentes grupos humanos bajo el concepto de ciudadanía.
- 3.1 Creación de constituciones junto con un mercado nacional.
- 1.2 El afianzamiento de la revolución industrial unido al ascenso político de la burguesía en el siglo XVIII que extiende la idea de bienestar individual.
- 2.2 Garantizar un orden socio – económico fundamentado en el usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción.
- 3.2 Integración de mercados (locales- regionales- nacionales – internacionales) a través de la justificación racional de su existencia.
- 1.3 Expansión del proceso de modernización durante los siglos XIX – XX.
- 2.3 Avanzar de un régimen demográfico antiguo (altas tasas de mortalidad y natalidad) a uno de transición (disminución de la mortalidad – alta natalidad – crecimiento de la población.)
- 3.3 Fomento de políticas de control de población por parte del Estado y los particulares.
- 1.4 La aceleración de las comunicaciones desde el siglo XVIII (influencia de los medios de comunicación de masas - aumento de la velocidad en el transporte)
- 2.4 Construir una esfera pública cosmopolita.
- 3.4 Institucionalización de organizaciones supranacionales mediante ideologías de amplio espectro.
- 1.4.1 La Expansión de Francia Napoleónica como última expresión del proceso revolucionario francés puso en jaque a las monarquías absolutistas durante el comienzo del siglo XIX.
- 2.4.1 Conformar un orden internacional guiado por el principio de legitimidad monárquica (fundada en la investidura divina (directa o providencial) del Rey) en contraposición de la legitimidad republicana de la era de las revoluciones.
- 3.4.1 Reconocimiento diplomático de los Estados, libre navegación de los grandes ríos europeos, abolición del comercio de esclavos, reconocimientos territoriales a potencias vencedoras, así como la Santa Alianza (Alianza político – militar acuerdos de intervención en aquellos países donde triunfaran movimientos liberales y nacionalistas)
- 1.4.2 Los continentes africano y asiático escenificaron las luchas entre poderes en pugna en el sistema internacional del siglo XIX.
- 2.4.2 Incrementar el poder territorial a través del sometimiento de otros estados por la fuerza militar, el poder económico y político.
- 3.4.2 Inversión de capitales para aumentar la estabilidad de suministro materias primas esenciales además de ubicar los excedentes de población en colonias.
- 1.4.3 El surgimiento de nuevos estados nacionales, la competencia imperialista y la generalización de la segunda revolución industrial con su aparejada guerra económica en el último cuarto del siglo XIX.
- 2.4.3 Poner en practica la máxima latina: "Si quieres Paz, prepara la Guerra" ante los cambios geopolíticos europeos y mundiales.
- 3.4.3 La utilización de la propaganda nacionalista e imperialista mediante el servicio militar obligatorio, el establecimiento de alianzas político-militares de gran alcance y el fomento del gasto militar.
- 1.4.4 Culminación de la centralidad europea del sistema internacional debido a los efectos de la primera guerra mundial entre 1914 – 1918.
- 2.4.4 Arbitrar los conflictos internacionales asegurando la seguridad colectiva de todos los estados mediante reducción de armamentos.
- 3.4.4 Cooperación humanitaria internacional mediante instituciones que se ocuparan de aspectos concretos como la Organización Económica y Financiera, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud.
- 1.4.5 Desarrollo de una profunda crisis económica unida acciones expansionistas en la década de 1930 erosionaron la paz de la postguerra conduciendo a la segunda guerra mundial (1939 – 1945)
- 2.4.5 Cambiar las bases del sistema internacional afirmando el principio de autodeterminación de los pueblos.
- 3.4.5 Hacer operativa las acciones preventivas o coercitivas frente a los mediante órganos con capacidad como el consejo de seguridad (derecho a veto de los miembros permanentes), los organismos de crédito internacional (Influencia EE. UU - Acuerdos de Bretton Woods) y Corte Internacional de Justicia.



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
		Documento controlado Página 5 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

1. La paz armada pone en práctica la máxima Latina: si quieres la paz prepárate para la guerra, constituye un momento en el cual las relaciones diplomáticas intereuropeas se tensan ello se debe a:

- A. La utilización de la propaganda ideológica con medios de comunicación masiva para hacerle frente al nacionalismo creciente en Europa.
- B. Las protestas que generaron el servicio militar obligatorio en todos los sectores de la sociedad ya que fomentaba un nacionalismo exacerbado.
- C. A la reducción del gasto militar seguido de numerosas protestas por los elementos militaristas de los diferentes países europeos.
- D. El surgimiento de nuevos estados nacionales en Europa central en con capacidad de hacerle frente a Gran Bretaña en el escenario Mundial.

2. El imperialismo como proceso de la escena internacional del siglo XIX tiene como contexto la pugna de los actores más relevantes del sistema internacional. Lo anterior indicaría que el propósito del Imperialismo es:

- A. Arbitrar los conflictos internacionales asegurando la seguridad colectiva de todos los estados mediante reducción de armamentos.
- B. Poner en práctica la máxima latina: "Si quieres Paz, prepara la Guerra" ante los cambios geopolíticos europeos y mundiales.
- C. Incrementar el poder territorial a través del sometimiento de otros estados por la fuerza militar, el poder económico y político.
- D. Conformar un orden internacional guiado por el principio de legitimidad monárquica en contraposición de la legitimidad republicana de la era de las revoluciones.

3. La sociedad de naciones nace de la pérdida de centralidad de Europa en el sistema internacional debido los devastadores efectos de la primera guerra mundial. Lo anterior indicaría que el propósito de la sociedad de naciones es:

- A. Arbitrar los conflictos internacionales asegurando la seguridad colectiva de todos los estados mediante reducción de armamentos.
- B. Cambiar las bases del sistema internacional afirmando el principio de autodeterminación de los pueblos.
- C. Incrementar el poder territorial a través del sometimiento de otros estados por la fuerza militar, el poder económico y político.
- D. Conformar un orden internacional guiado por el principio de legitimidad monárquica en contraposición de la legitimidad republicana de la era de las revoluciones.

4. Las naciones unidas surgen a raíz de la denominada crisis de entreguerras donde los efectos de la crisis económica de 1929 mina la capacidad del sistema internacional para sostener la paz lo que explica a su vez el surgimiento de regímenes totalitario y expansionistas que conducen a la segunda guerra mundial. Lo anterior indicaría que el propósito de la sociedad de naciones es:

- A. Arbitrar los conflictos internacionales asegurando la seguridad colectiva de todos los estados mediante reducción de armamentos.
- B. Cambiar las bases del sistema internacional afirmando el principio de autodeterminación de los pueblos.
- C. Incrementar el poder territorial a través del sometimiento de otros estados por la fuerza militar, el poder económico y político.
- D. Conformar un orden internacional guiado por el principio de legitimidad monárquica en contraposición de la legitimidad republicana de la era de las revoluciones.

5. La estrategia desplegada por las Naciones Unidas para garantizar su éxito fue:

- A. Reconocimiento diplomático de los Estados, libre navegación de los grandes ríos europeos, abolición del comercio de esclavos, reconocimientos territoriales a potencias vencedoras como la Santa Alianza
- B. Inversión capitales para aumentar la estabilidad de suministro materias primas esenciales además de ubicar los excedentes de población en colonias.
- C. Hacer operativa las acciones preventivas o coercitivas frente a los mediante órganos con capacidad de influencia como el consejo de seguridad, los organismos de crédito internacional y la Corte Internacional de Justicia.
- D. La utilización de la propaganda nacionalista e imperialista mediante el servicio militar obligatorio, el establecimiento de alianzas político-militares de gran alcance y el fomento del gasto militar.

Tener en cuenta para responder las preguntas 6 y 7

La edad contemporánea se caracteriza por cuatro procesos, el primero de ellos es el nacimiento del Estado – Nacional, el segundo de ellos es la expansión del capitalismo, el tercero lo constituye la transición demográfica, finalmente la consolidación de la escena internacional.

6. Lo anterior indica que el propósito del estado nacional es:



- A. Crear un espacio Jurídico Territorial de igualdad que integra diferentes grupos humanos bajo el concepto de ciudadanía.
- B. Garantizar un orden socio – económico fundamentado en el usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción.
- C. Cambiar las bases del sistema internacional afirmando el principio de autodeterminación de los pueblos.
- D. La aceleración de las comunicaciones desde el siglo XVIII dada la influencia de los medios de comunicación de masas así como el aumento de la velocidad en el transporte



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
		Documento controlado Página 6 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

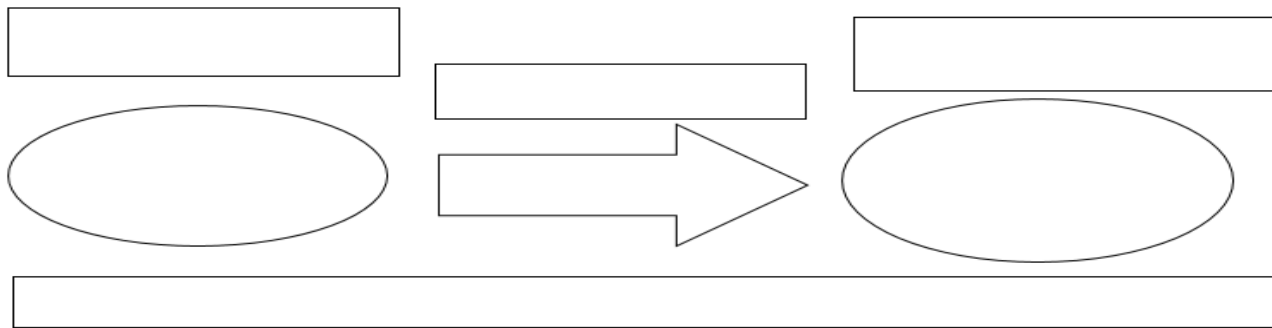
7. Lo anterior indica que el propósito del capitalismo es:

- A. Crear un espacio Jurídico Territorial de igualdad que integra diferentes grupos humanos bajo el concepto de ciudadanía.
- B. Garantizar un orden socio – económico fundamentado en el usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción.
- C. Cambiar las bases del sistema internacional afirmando el principio de autodeterminación de los pueblos.
- D. La aceleración de las comunicaciones desde el siglo XVIII dada la influencia de los medios de comunicación de masas así como el aumento de la velocidad en el transporte.

8. El congreso de Viena es una etapa de la conformación de la escena internacional dominada por la extensión de Estados nacionales este congreso se presenta en el contexto de la expansión napoleónica por Europa. Lo anterior indicaría que el propósito del congreso de Viena es:

- A. Arbitrar los conflictos internacionales asegurando la seguridad colectiva de todos los estados mediante reducción de armamentos.
- B. Poner en práctica la máxima latina: "Si quieres Paz, prepara la Guerra" ante los cambios geopolíticos europeos y mundiales.
- C. Incrementar el poder territorial a través del sometimiento de otros estados por la fuerza militar, el poder económico y político.
- D. Conformar un orden internacional guiado por el principio de legitimidad monárquica en contraposición de la legitimidad republicana de la era de las revoluciones.

9. Explicar el proceso denominado Transición Demográfica mediante una proposición de nivel inferencial.



TRASFERENCIA en esta fase se resuelven los puntos donde se utiliza los elementos de la fase de estructuración y se aplican a otros contextos.

1. Luego que los alemanes admitieron su derrota en noviembre de 1918, se reunieron los representantes de los vencedores y vencidos para poner fin legalmente a la Primera Guerra Mundial. Los vencedores (Gran Bretaña, Francia e Italia, principalmente) impusieron un pacto de paz que obligaba a los alemanes a ceder varios territorios y pagar una fuerte indemnización por los daños de la guerra. A este acuerdo se le denominó

- A. Pacto Balcánico
- B. Tratado de Westfalia
- C. Pacto de Verdún
- D. Tratado de Versalles

2. Según el filósofo G. W. F. Hegel, el triunfo de las tropas napoleónicas en la ciudad de Jena (actual territorio alemán) en 1806, significó el establecimiento definitivo del sistema político democrático en Europa occidental. Con esto se refería a la aplicación progresiva de transformaciones en las instituciones políticas de Europa, siguiendo el modelo de la revolución francesa. El postulado de Hegel se puede considerar como válido para el periodo, porque

- A. en la batalla de Jena el Kaiser del Imperio Alemán abdicó al trono
- B. se introdujeron instituciones representativas de la sociedad en cada nación
- C. en adelante las monarquías cedieron el poder político a los parlamentos
- D. toda Europa adoptó el código civil napoleónico para regular la sociedad



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

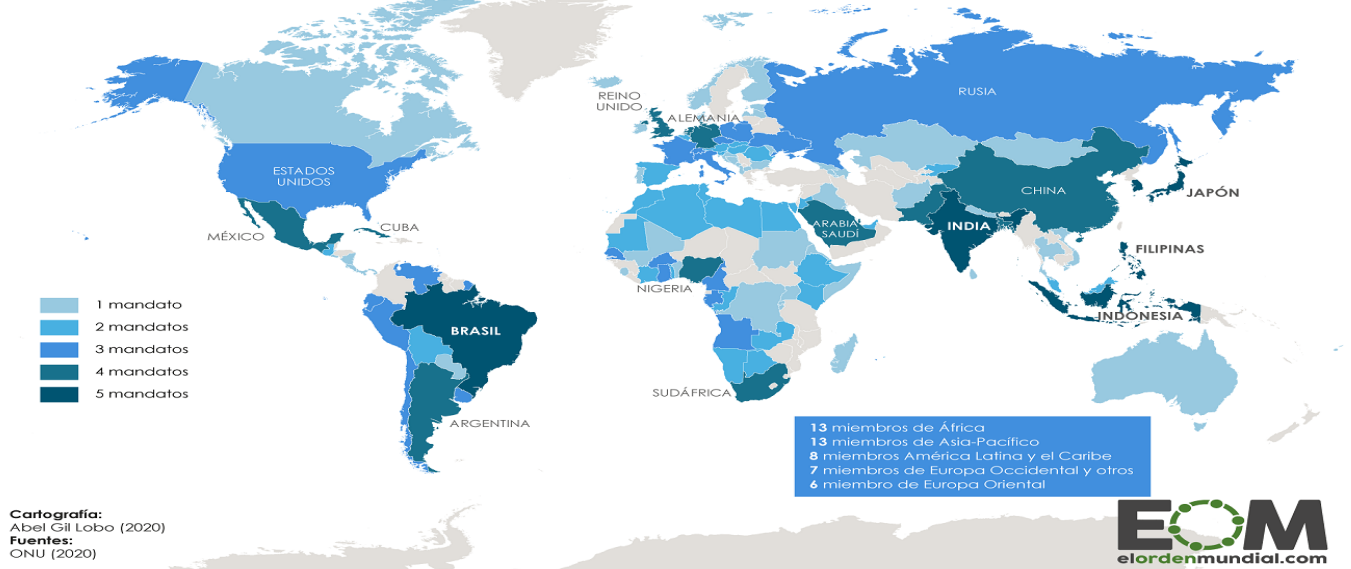
3. "Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad". Este apartado de la Declaración de Independencia de los EE. UU. (1776) permite inferir que en la revolución norteamericana se respetó el papel de la religión como agente de regulación social. Sin embargo, no hubo una adscripción del Estado con ninguna iglesia en particular, lo que se hizo evidente en la configuración del Estado cuando:

1. los funcionarios públicos eran elegidos por sus capacidades y no por su credo.
2. permitió la libertad de cultos para todos los ciudadanos de la nación.
3. recibió la aprobación otorgada por la jerarquía eclesiástica católica.
4. las élites protestantes dieron forma a las principales instituciones políticas.

A. (1y2) B. (2Y3) C. (3Y4) D. (2y4)

Observar y analizar el siguiente mapa temático.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU Estados por número de mandatos (2020)





4. Argumentar sobre la participación de algunos estados con regímenes políticos contrarios a la protección de los derechos humanos de acuerdo con la información del mapa temático anterior. Desarrollar el punto con rigurosidad en el espacio designado.



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

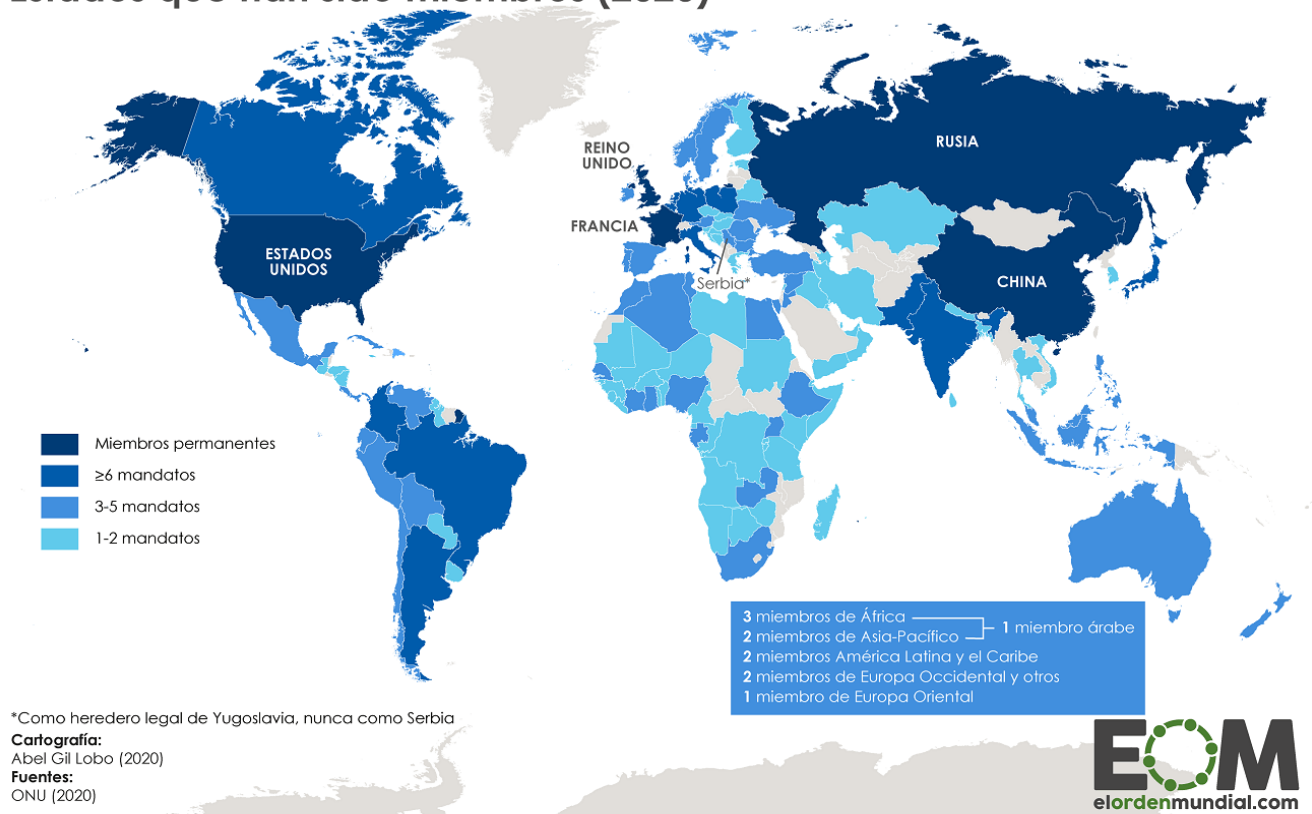
Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
		Documento controlado Página 8 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

Observar y analizar el siguiente mapa temático.

El Consejo de Seguridad de la ONU Estados que han sido miembros (2020)



5. De acuerdo con el mapa anterior los países con 6 mandatos o más en el consejo de seguridad de las naciones unidas y que **No** son miembros permanentes son:

- A. Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido.
- B. Chile, México, España, Irán y Egipto.
- C. India, Pakistán, Polonia, Brasil y Colombia.
- D. Uruguay, Madagascar, Bielorrusia, Tailandia y Corea del Sur.

6. Los miembros permanentes del consejo de seguridad de las naciones unidas tienen derecho a veto en las decisiones, este fue el compromiso al que se llegó para construir la arquitectura principal de las naciones unidas, estos miembros tienen en común que fueron:

- A. los destructores del mundo multipolar competitivo de la Belle Époque
- B. los constructores del mundo unipolar luego de la caída del muro de Berlín.
- C. los socios originarios de la sociedad de las naciones luego de la gran guerra.
- D. los ganadores de la segunda guerra mundial sobre el fascismo expansivo.



EVALUACIÓN ACTITUDINAL: en esta etapa se tendrá en cuenta la pulcritud, marcación debida, la entrega a tiempo, la letra y ortografía del trabajo presentado además del comportamiento en los encuentros virtuales.



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"

Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com

 Versión 3	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO PROCESO DE EDUCACION MUNICIPAL Subproceso Instituciones Educativas- Gestión Académica y de Convivencia Escolar	FR-1585-GA05	
	EVALUACIÓN, GUIA, TALLER, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Vigencia:06/09/2019	
		Documento controlado Página 9 de 1	

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN

AUTOEVALUACIÓN

1. Máximo 0,5 por cada criterio, se suman y ese es el resultado total de la autoevaluación.
2. Recomendación: Realizar el ejercicio de autoevaluación con objetividad.

Nombre Completo:
Curso:

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA P2
Lo que se	Demuestro interés por los temas vistos en el periodo.	
	Preparo con responsabilidad los encuentros virtuales y los AVA.	
	Analizo, comprendo y sustento mis saberes.	
Lo que hago	Soy puntual con la entrega de talleres, tareas, trabajos y materiales de clase.	
	Participó activamente, escuchando y aportando mis ideas con respeto en los encuentros virtuales.	
	La presentación de mis trabajos es excelente y sigo las instrucciones dadas.	
Lo que soy	Soy honesto, respetuoso y tolerante.	
	Tengo rutinas autónomas para desarrollar mi proceso formativo.	
	Busco respuestas creativas y eficaces para los retos del aprendizaje en casa.	
	Fomento espacios de socialización que me permiten reforzar mis habilidades interpersonales.	
	TOTAL	

CUALQUIER DUDA COMUNICARSE CON EL DOCENTE AL NUMERO TELEFÓNICO 3224324313 UNICAMENTE EN EL HORARIO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES DEL CURSO RESPECTIVO.



SC-CER779096

"Educamos para una cultura de la vida, su calidad y su sentido"
 Cra.35 No.15-60 Nuevo Ricaurte-Tel: 6723175-E.mail : colmartin2025@hotmail.com